



Expediente: 183/08

Carátula: COSTA MONICA BEATRIZ Y OTRO C/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 27/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - CAMPOS, JULIAN ALBERTO-DEMANDADO 30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO 20270175865 - COSTA, MONICA BEATRIZ-ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES Nº: 183/08



H105011568984

JUICIO: COSTA MONICA BEATRIZ Y OTRO c/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte: 183/08.

San Miguel de Tucumán. Atento a lo peticionado y constancias de autos, corresponde proveer lo pertinente: en virtud de las facultades otorgadas por el artículo 88 del CPC y atento las garantías constitucionales que pudieran verse afectadas, por la eventual inconstitucionalidad de la Ley N° 8.851 y su Decreto Reglamentario N° 1.583/1 (FE) del 23/05/2016, córrase traslado a los actores, al letrado Salvador María del Carril por sus propios derechos y a la Provincia de Tucumán, por el término de 10 días. MIP

## Actuación firmada en fecha 26/09/2024

Certificado digital:

CN=ACOSTA Juan Ricardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20276518322

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.